

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 06 Abril del 2016

**Señores Accionistas de  
SYSTEMBELL S.A.  
Ciudad.-**

Cumplo con presentar a ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del 2015 en mi calidad de COMISARIO de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente; por consiguiente, me permito indicarles lo siguiente:

- 1) Creo, por el análisis que he realizado, que los Administradores de la Empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones del Directorio y de la Junta General; además he recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones;
- 2) Considero que la correspondencia, libro de actas de Junta General y del Directorio, libro de accionistas, comprobantes y libro contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así mismo, he podido constatar que es adecuada la forma en que se custodia y conservan los bienes de la sociedad;
- 3) No encuentro ninguna observación de fondo que hacer respecto de los procedimientos de control interno de la compañía; y en cuanto a los estados financieros, veo que son confiables, toda vez que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Además, existe correspondencia entre las cifras presentadas en los estados financieros con las registradas en los libros de contabilidad;
- 4) Finalmente, me permito consignar los siguientes comentarios:
  - a. No he encontrado omisión alguna de los puntos que yo haya solicitado que se traten en la Junta General y que no consten en el Orden del Día.
  - b. He sido convocada debidamente a las Juntas Generales de la Empresa, en los casos en que ha sido necesaria mi presencia y he asistido a las mismas con voz informativa.
  - c. No tengo propuesta alguna de remoción, ni denuncia en contra de los Administradores de la Compañía.

Además, dejo constancia que durante el ejercicio económico antes mencionado no realizó ningún tipo de actividad económica, ya que periódicamente he realizado inspecciones a la contabilidad, constatando los saldos de las cuentas contables, sin novedad alguna que tenga que reportar.

De requerir mayor información, sugiero a los señores accionistas, remitirse al balance, sus anexos y Estados de Pérdidas y Ganancias, todos ellos puestos a disposición oportunamente y que han sido objetos de mi certificación por su veracidad y seriedad.

Las políticas que se han utilizado durante el año son las adecuadas, razón por lo cual sugiero que se continúen con las mismas.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, reading "Susan Pérez". The signature is written in a cursive, flowing style.

**C.P.A. Susan Pérez**  
**Comisario**

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CIUDADANIA 091846144-3  
PEREZ MORENO SUSAN ELIZABETH  
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/  
29 ABRIL 1978  
011- 0234 08059 F  
GUAYAS/ GUAYAQUIL  
CARBO /CONCEPCION/ 1978  
*Susan Perez*



ECUATORIANA\*\*\*\*\* E333312221  
CASADO VICENTE DAVILA ANDRADE  
SECUNDARIA ESTUDIANTE  
SEGUNDO PEREZ  
LUCIANA MORENO  
GUAYAQUIL 10/04/2006  
10/04/2018  
REN 1410163  
Qys



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014  
026  
026 - 0069 0918461443  
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
PEREZ MORENO SUSAN ELIZABETH  
GUAYAS CIRCUNSCRIPCION 3  
PROVINCIA GUAYAQUIL TARDUI 3  
CANTON PEROGUISA 3  
ZONA  
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

